

TRANSLATOLOGICA PRAGENSIA VIII

**CUANDO ORIENTE LLEGÓ A OCCIDENTE:
LA TRADUCCIÓN EN ESPAÑA,
SIGLOS XII Y XIII**

Mitos y realidades

JULIO CÉSAR SANTOYO
(UNIVERSIDAD DE LEÓN, ESPAÑA)

ABSTRACT

Too many myths, fables and legends, which have ended up distorting the truth, weigh heavily nowadays on the 12th and 13th century translating activity in the Iberian Peninsula. This paper deals with three of those myths: the so-called (and non-existent) Toledo “school of translators” in the 12th century, the same “school” in the following century, and the translators’ common, four-handed *modus operandi* that allegedly prevailed throughout those two hundred years.

Ciertamente fue aquél un primer despertar, la primera vez que Europa salía del sueño oscuro de los siglos anteriores y se despertaba entre bostezos artísticos y culturales. Fue lo que en 1927 el medievalista estadounidense Charles Homer Haskins dio en llamar el “Renacimiento del siglo XII”, “the epoch of the [...] culmination of Romanesque art and the beginning of Gothic, the emergence of the vernacular literatures, the revival of the Latin classics and of Latin poetry and Roman Law, the recovery of Greek science, with its Arabic additions, and of much of Greek philosophy [...]”. Un primer Renacimiento en el que todo cambió, y tras el cual culturalmente nada volvería a ser lo mismo. Porque en ese siglo XII, y también en el siguiente, el pensamiento del Oriente griego y árabe llegó al extremo más occidental de Europa, a la Península Ibérica, y en la Península Ibérica se transmutó del árabe al latín de la mano de la traducción, para desde allí difundirse luego por el resto de Europa. Fue el tiempo en el que el Occidente latino encontró en lengua árabe la sabiduría de Oriente, tantos años ignorada. Fue uno de los encuentros culturales más notables de la historia europea, tan decisivo en muchos aspectos como lo fue el Renacimiento de siglos posteriores.

Pero fue ese un encuentro cultural sobre el que en nuestros días, a ochocientos años de distancia, gravitan demasiados mitos, fábulas o leyendas que han acabado distorsionando la realidad: fábulas que hay que depurar para dejar la verdad limpia de polvo y paja. Y utilizo el término *fábula* en el sentido que a la palabra atribuye el diccionario de la Real Academia Española: “Relación falsa, mentirosa, de pura invención, destituida de todo fundamento”.

Pues bien: de las varias fábulas que gravitan sobre la labor traductora de aquellos siglos ya lejanos, quisiera detenerme con cierto detalle al menos en tres de ellas, tres que hoy circulan por el universo mundo y que llevo tiempo empeñado en corregir.

Retrocedamos en el tiempo. Año 1118: fecha probable de la primera traducción llevada a cabo en el norte de la Península Ibérica por Juan Hispalense. Año 1187: año del fallecimiento en Toledo del traductor italiano Gerardo de Cremona. Casi un siglo completo, el siglo XII. Setenta años entre una y otra fecha.

Pero setenta años que todo lo cambiaron, en la Península y en el resto de Europa. Nada volvería a ser igual en la cultura europea. Si, como escribe Lemay (1989: 643–644), a lo largo de todo el anterior siglo XI “on n’a pratiquement aucun vestige d’échange scientifique ou philosophique entre Latins et Arabes ou Mozarabes”, a finales del siguiente siglo XII el panorama cultural era ya totalmente distinto, porque una centena larga de textos árabes, muchos de ellos de origen último griego, habían sido trasladados al latín, y desde varias poblaciones peninsulares (Toledo, Tudela, Tarazona, Segovia, León o Barcelona) habían encontrado el camino al resto de Europa, y por toda Europa se difundieron en copias manuscritas durante los siguientes siglos XIII, XIV y XV: una nueva medicina, una nueva astronomía/astrología, una nueva matemática y geometría, un primer conocimiento de textos islámicos, también los primeros textos de Aristóteles, de Arquímedes y de Alejandro de Afrodisia, los *Elementos* de Euclides y el *Algebra* de al-Khwarizmi, buena parte de la obra de Galeno, el *Almagesto* de Claudio Ptolomeo, el *Canon*, la *Metaphisica* y el *Liber de anima* de Avicena, el *Fons vitae* de Avicebrón, y una larga serie de tratados de varia naturaleza de Hunayn ibn Ishaq (Iohannitius), Qusta ben Luqa, Tabit ibn Qurra, al-Kindi, al-Farghani, Albumasar, Alcabitus, al Razi, al-Battani, al-Gazzali... Nada extrañan, ante tal panorama traductor, comentarios como el de Richard Lemay (1963: 642): “Hasta los años finales del siglo XII la ósmosis cultural que se produjo en España aventaja con mucho a todos los otros episodios, anteriores y posteriores, de transmisión del saber árabe a Occidente”. O bien, poco después, el comentario de Charles Burnett (1978: 133), que, aunque referido directamente a las versiones de Roberto de Chester y Hermann de Carintia, bien puede aplicarse a todo el periodo: “... An entirely new summa of scientific knowledge, based on sources which were almost completely unknown fifty years previously, but which were to remain standard text-books for many centuries to come”. Y la mejor prueba de ello es que hoy sigue habiendo códices de las traducciones peninsulares de aquel siglo en las bibliotecas de media Europa, si no de Europa entera, desde la Bodleian de Oxford o la British Library de Londres hasta la Laurenziana de Florencia, la Biblioteca Nacional de Viena, la Biblioteca Real de Bruselas, la John Rylands Library de Manchester o la Biblioteca Nacional de París... Baste recordar el caso del tratado de Qusta ben Luqa *De differentia spiritus et animae*, traducido por Juan Hispalense, del que Steven J. Williams (2003: 59) asegura que “[it] enjoyed an impressive fortuna, becoming one of the set texts in university curricula in the following century”.

Buena parte de aquellas traducciones pasaron muy pronto a los moldes de las primeras imprentas europeas, como el *Canon* de Avicena en versión de Gerardo de Cremona, que bajo distintos títulos conoció varias ediciones impresas a partir

de 1473, incluso hasta finales del siglo XVI; o como el *Liber introductorius in astronomiam*, de Albumasar, en traducción de Hermann de Carintia, que tras ser citado y copiado a lo largo del medievo acabó en edición impresa en Augsburgo en 1489; o, en fin, como los textos islámicos que en 1142 mandara traducir Pedro el Venerable, los primeros que conoció la Europa que leía y estudiaba en latín: la traducción del *Corán* hecha en la Península por Roberto de Chester contó al otro lado de los Pirineos con amplia repercusión. Trescientos años más tarde, a mediados del siglo XV, se sabía de copias manuscritas de esta traducción del *Corán*, primera que se hizo en la Europa cristiana, en lugares tan apartados como Basilea, Constantinopla, Rohr (en la Baja Baviera), Colonia o Roermund, cerca de Lieja. En 1543, cuatrocientos años después de que Roberto de Chester la concluyera, su versión del *Corán* y la de los otros textos islámicos traducidos por él, por Hermann de Carintia y por Pedro de Toledo tuvieron edición impresa en Basilea, año de 1543: *Machumeti Saracenorum principis eiusque successorum vitae ac doctrina, ipseque Alcoran...*

Una actividad traductora, pues, la del siglo XII hispánico, que cambió radicalmente, como ya he indicado, el panorama científico y cultural del medievo europeo. Y una actividad traductora que la tradición de los dos últimos siglos, el XIX y el XX, ha situado sobre todo en la ciudad de Toledo. Porque lo cierto es que no hay historia de la traducción, pequeña o grande, que no mencione, en detalle o de pasada, la Escuela de Traductores de Toledo.

PRIMER MITO, FÁBULA O LEYENDA

Con todo, el historiador de la traducción no puede menos de preguntarse: pero ¿hubo alguna vez en Toledo una Escuela de Traductores?

Todo a nuestro alrededor parece indicar que sí. Si entran uds. en internet, como yo he hecho en fechas recientes, y entran luego en un servidor como Google, o Yahoo, y piden allí información sobre la “Escuela de Traductores de Toledo”, el servidor les proporcionará varios miles de páginas sobre el tema. Pueden hacer la prueba. Si solicitan esa información en inglés, “Toledo School of Translators”, o en francés, “École de Traducteurs de Tolède”, o en italiano, “Scuola di traduttori di Toledo”, el resultado es muy similar. En Sudáfrica o en Japón, en Chile, Cuba o Canadá, en Nueva Zelanda, Mongolia o en uno cualquiera de los Emiratos Árabes, quien solicite información sobre la Escuela de Traductores de Toledo la encuentra, y la encuentra en abundancia. Porque ese *qué* –escuela de traductores– y ese *dónde* –Toledo– han demostrado ser uno de los mitos recientes más extendidos de la historia de la Península Ibérica, y de toda Europa, con acto múltiple de presencia desde la *Encyclopaedia Britannica* hasta las páginas más actuales, como digo, de internet. Y ello a pesar de que la crítica actual, sin excepciones conocidas, niega la existencia de tal “escuela”.

La bola de nieve no comenzó a rodar hasta el año 1819, cuando el investigador francés Amable Jourdain publicó en París un volumen que llevaba por título *Recherches*

critiques sur l'âge et l'origine des traductions latines d'Aristote; en las pp. 111 y 112 de tal volumen Jourdain dejó escrito, lleno de gozo:

Ce fut sans doute ce motif qui engagea D. Raimond, archevêque de Tolède, a [sic] faire passer dans la langue latine les traités philosophiques des Arabes. Parmi les personnages que coopérèrent à cette entreprise, il en est deux surtout dont les travaux sont restés tout-à-fait inconnus. Nous l'avouons avec une jouissance que l'homme de lettres peut seul apprécier, la découverte de ce collège [sic] de traducteurs nous a dédommagé des épines sans nombre dont est semée la route que nous avons parcourue.

Ese entusiasmo inicial de Jourdain, que dio en llamar *collège de traducteurs* a la colaboración puntual en Toledo de *dos* traductores, se propagó pronto por toda Europa, la bola de nieve fue creciendo, y halló megafonía mayor en la obra de Ernest Renan (Gargatagli 1999: 9–10); y luego en el alemán Valentin Rose cuando en 1874, en la revista *Hermes* (8/3, p. 327), habló en su estudio “Ptolomaeus und die Schule von Toledo” de “eine förmliche Schule arabisch-lateinischer Buch- und Wissenschafts-übertragung”. Ni que decir tiene que tal denominación, con marchamo ultrapirenaico, francés y alemán, encontró una magnífica acogida en España. Con el paso de los años, la bola de nieve fue ganando tamaño, se multiplicaron los dos iniciales traductores toledanos de Jourdain, y las actividades del *collège* se dilataron en el tiempo hasta cubrir casi dos siglos, desde comienzos del XII hasta los años finales del XIII.

Y dice hoy esa universal información –pueden comprobarlo– que en Toledo hubo, sí, una Escuela de Traductores, fundada por el arzobispo francés Raimundo de Sauvetat. Y dice también esa información que esa Escuela conoció un primer momento de esplendor tras su fundación por el arzobispo, con traducciones del árabe al latín que él y sus sucesores patrocinaron, y con extranjeros llegados de toda Europa para aprender árabe, para traducir, para conocer los secretos de la ciencia árabe encerrados en las bibliotecas de la recién conquistada ciudad.

Y, sin embargo, el historiador de la traducción ha de disentir hoy en día de la mayor parte de tales informaciones, porque nunca hubo en Toledo una “Escuela de Traductores” con el arzobispo Raimundo: no hubo ninguna *escuela de traductores* en toda la Península durante ese siglo, ni por lo tanto la hubo en Toledo. El tiempo ha ido poniendo las cosas en su sitio y nadie hoy, en su sano juicio, alude a tal *escuela*, si no es para negar su existencia. Ya en 1942 Ángel González Palencia reconocía en su monografía sobre el arzobispo don Raimundo que “los escasísimos documentos hasta ahora hallados no permiten afirmar la existencia de tal centro de traducciones” (p. 118). Y Claudio Sánchez Albornoz, algunos años más tarde (1965a: 282–283): “Es seguro que nunca existió [en Toledo] una escuela en el estricto sentido del vocablo, es decir, un cuerpo de traductores organizado y coherente”. Palabras bien confirmadas, las de uno y las de otro, y casi a la letra, por Marie-Thérèse D’Alverny (1982: 445): “Documents from the well-preserved Toledo archives have revealed no trace of any organized *studium* or school of translators”. Y de nuevo Serafin Vegas (1998: 50):

“No hay, en efecto, documento ni testimonio alguno que hable expresamente de esta Escuela”.

¿Qué hubo, entonces, en la Península Ibérica durante ese siglo XII, si no hubo “escuelas” de traductores, y por lo mismo no hubo una en Toledo? La documentación disponible sólo permite afirmar que en varias localidades de la Península (y no únicamente en Toledo) hubo traductores que llevaron a cabo su trabajo, bien individualmente, bien en colaboraciones puntuales, en ocasiones bajo el patronazgo y directrices de un mecenas; traductores casi siempre itinerantes, pocas veces permanentes en un único lugar; traductores cristianos, clérigos en su mayoría, y colaboradores judíos y musulmanes; peninsulares unos, ultrapirenaicos otros, llegados de Italia, Inglaterra, Bélgica, Escocia, Dalmacia, Hungría o Alemania.

Como se trata de hechos, y no de opiniones, a los hechos —y sólo a ellos— me remito. Hechos demostrables y demostrados:

1. El arzobispo Raimundo no fundó en Toledo ninguna escuela de traductores: no hay el más mínimo documento que mencione o avale lo contrario: una única dedicatoria de una única traducción a lo largo de los veinticinco años del episcopado de este prelado no justifica una fundación, ni siquiera un mecenazgo, y mucho menos una “escuela”.
2. No hay tampoco el más mínimo documento de aquella época que *mencione* siquiera la existencia de tal escuela; ni tampoco ningún otro documento posterior, medieval, renacentista o moderno.
3. A lo largo de todo el siglo XII —cien años— únicamente cuatro —*cuatro*— traductores firman sus trabajos en Toledo: Juan Hispalense, Domingo Gundisalvo, Gerardo de Cremona y un judío apellidado Avendauth (ben David). Cuatro traductores en todo un siglo. En caso de que hubiera habido en Toledo una “escuela de traductores”, debió tratarse sin duda de una escuela vacía. Está claro que si una golondrina no hace verano, cuatro traductores en cien años tampoco hacen “escuela”.
4. A lo largo del siglo, esos cuatro traductores vertieron al latín más de un centenar de textos árabes, y lo hicieron individualmente; de ese amplio centenar de títulos, tan sólo cinco aparecen firmados en colaboración. No hay constancia alguna de que el más prolífico de los traductores, Gerardo de Cremona, firmara en colaboración con otro traductor una sola de sus más de setenta versiones.
5. Los demás traductores de ese siglo, que sí los hubo, no trabajaron en Toledo: sí lo hicieron, en cambio, en Barcelona (Platón de Tívoli y Abraham bar Hiyya), en Tarazona (Hugo de Santalla), en Tudela [?] (Roberto de Chester y Hermann de Carintia), en León (Herman de Carintia) o en Segovia (Roberto de Chester). En cuanto a Alfredo de Sareshel, Adelardo de Bath y Rodolfo de Brujas, la moderna historiografía descarta no sólo su presencia en Toledo sino en algún caso, como el de Adelardo de Bath, hasta su estancia en la Península.

En 1998 Clara Foz publicó en Ottawa, tras su tesis doctoral sobre el tema, el volumen titulado *Le traducteur, l'Église et le roi*, que lleva precisamente por subtítulo “La traducción en España en los siglos XII y XIII”. Sus asertos en tal obra no dejan lugar a cavilaciones. Le cedo la palabra (pp. 105 y 106–107):

El análisis de los datos relativos a los traductores de esta época [siglo XII] y a su itinerario revela en efecto que Toledo no fue más que uno de los lugares visitados por algunos doctos del siglo XII... Nada indica que existiera en la capital castellana un espacio propio para las actividades de traducción o una verdadera dirección de los trabajos.

El año 2000 Anthony Pym publicaba a su vez el volumen *Negotiating the Frontier: Translators and Intercultures in Hispanic History*, cuyos cuatro primeros capítulos tratan con detalle de tal *escuela*. Citas espigadas del libro de Pym (pp. 34, 35, 56 y 58):

The references to Toledo are not strict in any geographical sense, since twelfth-century translations from Arabic were carried out in many parts of Hispania, often in the north. / No medieval author would seem to have referred to Toledo as a “school”, much less as a school of translators. / The notion of a “School of Toledo” –in very capital-letter senses– has been mythologized in such a way as to make its historical coverage as broad as possible. / Toledo’s status as “one of the most important western centers for Islamic culture” is actually quite difficult to prove...

Un tercer y último testimonio reciente de Norman Roth, catedrático de Historia Judía de la Universidad de Cornell (<http://libro.uca.edu/alfonso10/emperor5.htm>):

Popular modern mythology has assumed that a “school” of translators existed at Toledo, already under the patronage of the twelfth-century archbishop [Raimundo]... less romantic consideration shows that no such school actually existed and that translation activity was taking place all over Spain and was by no means centralized in Toledo.

Ante tales consideraciones, nada extraña ya que la crítica actual, sin excepciones conocidas, niegue la existencia de la citada *escuela*, calificada de *légende* por Richard Lemay (1963: 639), de *legend* por Marie-Thérèse D’Alverny (1982: 444), de *mythe* por Adeline Rucquoi (1999: 96) y de *artificio* por Serafin Vegas (1998: 16).

Y, sin embargo, tales juicios autorizados no han conseguido extirpar los errores que se han ido acumulando sobre los cimientos de la in-existencia de esa *escuela de traductores*, errores que han llegado a ser, desde un punto de vista histórico, realmente grotescos. El siguiente ejemplo es una de las muchas “perlas” que hoy se encuentran en internet, en este caso firmada por Margarita Bernis bajo el título de “La ciencia hispano-árabe” (<http://www.filosofia.org/mon/tem/es 0235.htm>):

En el año 1130 —escribe Margarita Bernis—, el obispo Raimundo fundó la Escuela de Traductores, encomendando su dirección a Domingo Gundisalvo, filósofo mozárabe sevillano, y a Juan de Sevilla, matemático y traductor de los más fecundos de esta época. Marcos, canónigo de Toledo, Adelardo de Bath, el astrónomo inglés Gerardo de Cremona y otros muchos españoles y extranjeros acuden a Toledo en aquellos años... En los años que permaneció en la Escuela de Traductores [Gerardo de Cremona] tradujo, en colaboración con Juan de Sevilla y Marcos el canónigo, más de ochenta obras...

Un texto como éste puede consultarse hoy en internet desde cualquier parte del mundo, pero quien lo haga y pretenda citarlo como autoridad va a tener que hacerlo bajo su exclusiva responsabilidad, porque lo cierto es que el párrafo de Margarita Bernis presenta tal cúmulo de inexactitudes que uno no puede menos de quedar atónito; entre otras:

1. la fecha de 1130 es tan posible, o probable, como cualquier otra de aquel siglo;
2. Raimundo fue arzobispo (no sólo obispo);
3. Como ya he dicho, no hay prueba alguna, ni en el pasado ni en la actualidad, de que el arzobispo Raimundo fundara una Escuela de Traductores;
4. No hay tampoco prueba ninguna de que el arzobispo Raimundo encomendara a Domingo Gundisalvo ninguna dirección de ninguna Escuela de Traductores;
5. Es muy improbable que Domingo Gundisalvo fuera mozárabe;
6. Desde luego, Domingo Gundisalvo no era sevillano; el sevillano era Juan Hispalense, o de Sevilla;
7. Es muy improbable también que Adelardo de Bath estuviera en Toledo: en sus obras, y son muchas, jamás hace mención a haber estado no ya en Toledo, sino en parte alguna de la Península;
8. Gerardo de Cremona no era inglés, sino italiano;
9. Gerardo de Cremona no *permaneció* en ninguna Escuela de Traductores, por la sencilla razón de que no la hubo; y
10. Gerardo de Cremona nunca tradujo en colaboración con Juan de Sevilla, y mucho menos con el canónigo Marcos de Toledo, traductor bastantes años posterior al de Cremona.

Como se ve, todo un modelo de desinformación, que jamás debiera consultarse, y menos aún citarse. Pero la desinformación histórica se ha extendido como mancha de aceite y ha corrompido historias de la traducción bien conocidas, e importantes artículos de revistas y capítulos de libros. Y pienso en particular en la *Petite histoire de la traduction en Occident*, de Henri van Hoof. Pocas líneas contienen mayor cúmulo de errores que las siguientes de Henri van Hoof en su *Petite histoire de la traduction en Occident* (1986: 10):

Dès 1135, l'archevêque Raymond de Tolède (1125–1155) fonde un Collège de Traducteurs, véritable école où des cours sont donnés et où, pendant plus d'un siècle et demi, des Italiens, des Français, des Anglais, des Juifs, des Flamands vont s'illustrer, aux côtés des Espagnols, dans une gigantesque entreprise de traduction patronnée par l'Église...

No hubo *fundación* ninguna, ni fue episcopal, ni hubo *collège*, ni hubo *véritable école*, ni por tanto hubo *cursos* que en ella se impartieran, ni el arzobispo don Raimundo falleció en 1155 (sino en 1152), ni fue la Iglesia (en fin) quien *durante más de siglo y medio* amparó la labor traductora: si ya este último dato resulta de lo más incierto y cuestionable durante el primer período (s. XII), carece de toda verosimilitud por lo que respecta al segundo (s. XIII), a menos que van Hoof considere al rey Alfonso X el Sabio miembro de la jerarquía eclesiástica.

Y en la p. 11 de la misma obra, la siguiente cita de van Hoof, también merecedora de enmienda:

Le moine français Pierre le Vénérable (1092–1156) traduit le Coran en 1139...
Robert de Rétines donne une nouvelle traduction du Coran en 1141–43, avec
Herman de Carinthie...

Comentario y corrección: Pedro el Venerable, abad de Cluny, nunca tradujo el *Corán*, ni en 1139 ni en otra fecha alguna: simplemente porque no sabía árabe. Encargó su traducción, eso sí, a Roberto de Chester y a Hermann de Carintia, y esa fue la primera versión que se hizo de esta obra a una lengua europea. Pero ni Roberto ni Hermann pudieron hacer una *nueva* traducción, porque la del abad pertenece exclusivamente al reino de la desinformación.

En el artículo *Translation between Latin and Romance in the Early Middle Ages*, que abre el volumen *Translation Theory and Practice in the Middle Ages*, editado por Jeanette Beer, escribe Roger Wright, “professor of Spanish at the University of Liverpool” (1997: 23):

There is a famous tale of Peter of Cluny hiring a Maestro Pedro de Toledo to translate a text from Arabic into Romance speech in Toledo in 1142, and also hiring Peter of Poitiers to polish that Romance speech into writing, using the verb *polire* as usual; this phraseology shows that the distinction being made in the present paper between translating (e.g. turning Arabic into Romance) and polishing (e.g. from vernacular Romance into formal style) was a genuine distinction that was felt in those terms at the time. It was the normal practice.

El párrafo no puede ser más desafortunado: primero, porque, según la propia correspondencia del abad Pedro el Venerable (o Pedro de Cluny), el mozárabe Pedro de Toledo tradujo ese texto del árabe al latín (y no a la lengua romance); segundo, porque lo más probable es que tal traducción no se hiciera en Toledo; tercero, porque no contrató (*hiring*) los servicios de corrección de Pierre de Poitiers, ya que éste no era alguien extraño sino –en palabras del abad– “nuestro dilecto hijo y hermano”, miembro de la misma orden cluniacense y, además, “secretario nuestro” (*notarium nostrum*); cuarto, porque lo que corrigió Pierre de Poitiers fue la versión latina de Pedro de Toledo, y ello porque, aunque Pedro de Toledo era experto en árabe y en latín (“*peritus utriusque linguae*”), no lo era tanto en este segundo idioma como en árabe (“*linguae latinae non ei ideo familiaris vel nota erat ut arabica*”). Dadas sus inexactas

premisas, las conclusiones a las que llega el profesor Wright en la segunda parte de su párrafo no resultan muy acertadas. Ni muy creíbles.

Son sólo tres ejemplos, pero suficientemente significativos, de la confusión que hoy reina, y de las inexactitudes que hoy se vierten, sobre la inexistente y fabulosa “escuela de traductores de Toledo” del siglo XII.

SEGUNDO MITO, FÁBULA O LEYENDA

La segunda fábula, continuación directa de la primera, nos habla del segundo periodo de esplendor de la misma “escuela de traductores”, también en Toledo, naturalmente, durante la segunda mitad del siglo XIII, bajo el patrocinio y dirección personal del rey Alfonso X el Sabio.

La misma información universal a que antes aludía, internet incluida, repite una y otra vez que en torno a 1250 accede al trono el rey Alfonso X el Sabio y devuelve su antiguo esplendor a la Escuela de Traductores de Toledo, con todo un equipo a su servicio de traductores cristianos, árabes y judíos, y con versiones ahora ya del árabe al castellano, al latín y al francés, que continuaron hasta el fallecimiento del monarca en el año 1284. Todo el mundo habla de Alfonso X el Sabio y de esa Escuela de Traductores. En Toledo, naturalmente.

Y, sin embargo, lo que la historia dice es que a lo largo de todo su reinado, desde antes incluso, desde 1250, hasta su muerte en 1284 –treinta y cuatro años–, Alfonso X pasó más tiempo en cualquier otro lugar que en Toledo. Un historiador contemporáneo (Pym 2000: 61) ha escrito recientemente que Alfonso X “únicamente visitó Toledo seis veces a lo largo de su vida, y sólo en una de esas seis ocasiones su estancia en la ciudad se prolongó más de un año; además, durante nueve años seguidos, de 1260 a 1268, Alfonso X no puso el pie en Toledo”. ¿Dónde, entonces, estuvo el monarca a lo largo de más de treinta años, si no fue en Toledo? ¿Y dónde estuvieron sus traductores?

La corte de Alfonso X, como la de otros reyes de la época, fue una corte itinerante. La corte estaba donde estaba el rey, y el rey, como la novela de Jack Kerouac, estaba “on the road”, siempre en camino. Durante los seis primeros años de su reinado, de junio de 1252 a marzo de 1258, Alfonso X únicamente estuvo cuatro meses en Toledo, de febrero a mayo de 1254 (*vide* González Jiménez 2002). El resto del tiempo lo pasó en Burgos, en Vitoria y en Segovia, en Lorca, en Valladolid, en Sevilla, de nuevo en Burgos y en Segovia, y sobre todo en Murcia. Pues bien: en este mismo período de seis años en los que *no* estuvo en Toledo, y siempre por encargo del monarca, Judah ben Moshe ha-Kohen y el clérigo Guillén Arremón d’Aspa tradujeron del árabe al castellano el *Libro de la ochava esfera* y el *Libro conplido en los iudizios de las estrellas*, que los notarios reales Pedro de Regio y Egidio de Tebaldis retradujeron al latín con el título de *Liber magnus et completus de iudiciis astrologiae*; y Alvaro de Oviedo volvió a traducir del castellano al latín (*De iudiciis astrorum*) parte del mismo *Libro conplido*; y Ferrando de Toledo tradujo al romance el *Libro de la açafeha*; y se llevó a cabo la doble traducción, al latín y al castellano,

de los cuatro libros del tratado de astrología, magia y talismanes conocido como *Picatrix*.

¿Por qué insisto en esa condición itinerante de la corte alfonsina? Porque los traductores del monarca estaban donde estaba el rey. Iban con el rey, y no por otra razón sino porque la mayor parte de ellos tuvieron su principal empleo en el entorno cortesano del monarca. Dieciséis fueron los traductores conocidos al servicio de Alfonso X. De ellos, cinco italianos y once naturales del país, cinco de los cuales a su vez eran de fe judía, los otros seis de fe cristiana. Pues bien: los cinco italianos, los cinco (Buenaventura de Siena, Egidio de Tebaldis, Juan de Mesina, Juan de Cremona y Pedro de Regio) eran cada uno de ellos notario, secretario o escribano de la corte (“domini regis notarius atque scriba”). Y desde luego sus escribanos, secretarios y notarios no se quedaban en Toledo mientras el monarca recorría el país. Además de ese primer y principal oficio, tradujeron para el rey, del castellano al francés y al latín, y colaboraron en la edición de sus obras. De los cinco judíos, traductores todos del árabe al castellano, tres al menos fueron médicos o alfaquines del rey: Abraham, don Xosse y Juda ben Moshe ha-Kohen; el rey habla de cada uno de ellos como de “nuestro alfaquín”, nuestro médico, y es de suponer que no velaban por su salud a distancia, ellos en Toledo y el monarca en Sevilla o en Murcia. También Bernardo el Árabe, probable converso, era médico del monarca. De los restantes seis traductores hispanos de fe cristiana sabemos muy poco, salvo que se trataba de clérigos: Garci Pérez, que lo era de la catedral de Sevilla, Juan Daspa y su probable pariente Guillén Arremón Daspa, Ferrando de Toledo y el canónigo Álvaro de Oviedo. Miembros, pues, la mayoría de ellos del entorno cortesano de Alfonso X, itinerantes como el propio monarca, médicos, notarios, escribanos o clérigos suyos, directamente ligados a su persona, que iban donde él iba, de Burgos a Sevilla, de Valladolid a Cartagena. Así se explica que:

* fuera en Sevilla (y no en Toledo) donde en 1253 Alfonso X concedió a dos de sus traductores, Guillén Arremón y Garci Pérez, clérigo de aquella catedral, 60 aranzadas de olivar y tres aranzadas y media de viñedo;

* que fuera en Sevilla (y no en Toledo) donde en mayo de 1264 el notario italiano Buenaventura de Siena tradujo para el rey sabio, del castellano al francés, el *Libro de la Escala de Mahoma*;

* que, cuando en octubre de 1266 Alfonso X hace donación a su médico Judah ben Moshe ha-Kohen de varias casas “en reconocimiento a sus servicios de “alfaquín” y traductor”, se las regala en Jerez de la Frontera, donde uno y otro se encontraban (y no en Toledo);

* que fuera en Burgos (y no en Toledo) donde en 1277 Alfonso X mandó a dos de sus médicos, Abraham ibn Waqar y Bernardo el Árabe que revisaran, “meior et mas conplidamente”, una anterior traducción castellana del *Libro de la açafeha*;

* que fuera en el repartimiento de Murcia (y no en Toledo), donde Bernardo el Árabe recibió varias tierras en reconocimiento por los servicios prestados;

* y así también se explica, finalmente, que de nuevo fuera en Sevilla (y no en Toledo) donde en 1283 se llevó a cabo la traducción castellana del *Libro del açedrex*, último de los textos que este rey mandó verter al castellano.

Es más que evidente, pues, que la “escuela de traductores” del rey Sabio no estuvo en Toledo. ¿Dónde, entonces? Donde estaba el rey. En Toledo, sí, pero también en Burgos, o en Sevilla, o en Murcia, ubicaciones estas últimas que bajo todo punto de vista tienen tanto o más derecho que Toledo a considerarse sede de los traductores alfonsinos. No se trata ya de una hipótesis, es decir, y según el diccionario, de una “suposición de cosa posible o imposible”. Se trata de una tesis, es decir, también según el diccionario, de “una conclusión, o proposición, que se mantiene con razonamientos”.

De todo lo cual cabe deducir que ya va siendo hora de dejar de hablar de lo que nunca fue. Porque lo cierto (y únicamente documentado) es que muchos de los traductores del siglo XIII tradicionalmente adscritos a la “escuela de Toledo” del rey Sabio no llevaron a cabo su obra en esa ciudad, sino en otros lugares de la Península, Sevilla y Murcia entre otros, ciudades ambas preferidas por el monarca. En estricta simultaneidad cronológica, Murcia, por ejemplo, conoció una actividad traductora propia, paralela a la que se llevaba a cabo en la corte, y quizá relacionada con ella.

En Murcia, efectivamente, se sabe de un *studium arabicum et hebraicum* fundado por los dominicos en 1265, en el que se impartieron enseñanzas de árabe y hebreo. Allí el franciscano fray Pedro Gallego, confesor de Alfonso X y obispo de Cartagena, patrocina la versión-adaptación de varias obras de medicina del árabe al latín, y una *Summa de astronomía* y el *Liber de animalibus* aristotélico. Allí un fraile profesor de árabe, Domingo Marroquino, y otro fraile más joven, Rufino Alejandrino, italiano de origen, tradujeron del árabe al latín un *Tratado de las enfermedades de los ojos*, un manual para la enseñanza de la medicina y un tratado sobre la orina. Y allí, en Murcia, residió aquellos años el italiano Giacomo Giunta, famoso jurista, traductor del latín al castellano de dos textos legales: un *Doctrinal* y una *Summa de los nueve tiempos de los pleitos*. Nada me extrañaría, pues, vistos estos antecedentes, que pudiera hablarse con toda propiedad de una “escuela murciana” de traductores durante el reinado de Alfonso el Sabio. Y ello con tanto derecho, o más, del que hace gala Toledo.

Item más: buena parte de las traducciones encargadas por Alfonso X tratan de lo que hoy denominamos *astronomía*: del árabe hizo traducir al castellano, entre otros, el *Libro conplido en los juicios de las estrellas*, el *Libro de las figuras de las estrellas fijas*, el *Libro de la constitucion del universo*, el *Libro de las formas et de las imagenes que son en los cielos*, y los dieciséis *Libros del saber de astrología*. A su vez, el rey sabio mandó traducir al latín parte de las traducciones castellanas anteriores, como las que Álvaro de Oviedo y los notarios italianos Pedro de Regio y Egidio de Tebaldis hicieron del *Libro conplido en los juicios de las estrellas*. Pues bien: cuando en los últimos años del reinado de este monarca Juan Gil de Zamora escribe su obra *De preconis Hispaniae*, deja escrito en ella lo siguiente: “En el arte mágica y en la ciencia de la astrología, poquíssimos ha habido más expertos que los filósofos hispanos... Destacó [el traductor] Juan Hispalense [en el siglo anterior] y otros muchísimos en Sevilla y en Murcia, expertísimos todos en astrología.”

Contemporáneo de todos estos hechos, Gil de Zamora (ca. 1241 – ca. 1318) era bien consciente de lo que decía: no menciona Toledo. Menciona lo que entonces era bien sabido de todos: que en Sevilla y en Murcia (no en Toledo) se habían traducido los libros de lo que entonces se entendía por “astrología” y hoy llamamos

astronomía. Y al igual que los de astronomía, también la mayor parte de las restantes traducciones encargadas por el rey sabio.

En cuanto a los errores que circunvalan este período alfonsino, tan sólo citaré un ejemplo, de entre los muchos que aquí podría aducir: en el nº 2 de *La linterna del Traductor: Revista de Traducción*, de julio de 2002 (consultable en internet), Alberto Ballestero traza el esquema biográfico de Alfonso X el Sabio, de quien dice en el segundo párrafo:

Fundó la Escuela de Traductores de Toledo, en la que reunió a un grupo de eruditos para traducir, del árabe al latín y al romance. Era un grupo pequeño, pero selecto e internacional, algunos de cuyos componentes fueron: Juan Hispalense, Juan de Cremona, Dominico Gundisalvi, Hugo de Santalla, Hermann el Dálmata, Roberto Anglicus, Rodolfo de Brujas y Platón Tiburtino...

Tres ligeras precisiones a propósito de estas líneas: 1. No hay, de nuevo, el menor dato ni testimonio que avale una *fundación* alfonsina de tal escuela; 2. A excepción del notario real Juan de Cremona, todos los demás traductores citados, *todos*, lo fueron durante el anterior siglo XII: ninguno de ellos pudo siquiera llegar a conocer a Alfonso X el Sabio, nacido en 1221; 3. Los traductores citados nunca fueron *un grupo*, ni pequeño ni grande: Hugo de Santalla trabajó en Tarazona, Domingo Gundisalvo en Toledo, Platón de Tivoli en Barcelona, Hermann el Dálmata y Roberto de Chester *en la región del Ebro*, Rodolfo de Brujas en lugar no precisado...

Así se escribe la historia...

TERCER MITO, FÁBULA O LEYENDA

Mucho se ha escrito también sobre el *modus operandi* de los traductores peninsulares de los siglos XII y XIII. Una de las opiniones al parecer más extendidas hoy en día es la de que llevaban a cabo su trabajo en un proceso dual: el texto final era el producto de la labor de dos personas, el arabista que traducía oralmente al romance y el latinista que por escrito retraducía al latín la previa versión oral de su compañero. Tal opinión deriva directamente, sin duda, de una de las manifestaciones contemporáneas más explícitas al respecto: la del judío Avendauth en la dedicatoria del *Liber Avicenne de anima*, cuando asegura que él ha traducido el texto oralmente del árabe al romance (*me singula verba vulgariter proferente*) y el arcediano Domingo por escrito ha retraducido sus palabras al latín (*et Dominico archidiacono singula in latinum convertente*). De lo extendida que desde hace tiempo está la idea de esta autoría dual de todos los textos entonces traducidos son buena prueba las palabras de Menéndez Pidal (1956: 39):

Su traducción [del *Fons vitae*, por Iohannes Interpres y Gundisalvo] es muestra del sistema generalmente seguido en la Edad Media por los traductores del árabe: el judío arabizado vertía oralmente en su lengua vulgar española el texto árabe, y Gundisalvo transcribía en latín lo que oía en romance español.

O las de Mercedes García Arenal (1984: 43):

Desde tiempos de D. Raimundo hasta los días de D. Alfonso [X] se siguió en Toledo siempre la misma técnica en la traducción: de la labor se encargaba un equipo formado por dos personas impuestas en la materia de que tratase la obra a traducir. De ellas, una conocía especialmente la lengua del original, mientras que la segunda conocía aquélla a la cual se iba a verter. Ambos colaboradores tenían en común la lengua vulgar, es decir, el romance castellano.

E igualmente, más recientes aún, las de Juan Esteva de Sagrera (2005: 111):

Las traducciones no eran realizadas por una sola persona, con el auxilio de diccionarios, sino que se hacía una traducción en equipo en la que participaban un judío y un cristiano. El judío traducía el manuscrito del árabe a la lengua vulgar y el cristiano traducía del vulgar al latín.

No obstante, afirmaciones tan rotundas y generales como las precedentes requieren ciertas matizaciones. En primer lugar, una precisión acerca de las palabras ya mencionadas de Avendauth en su dedicatoria al arzobispo de Toledo del *Liber Avicenne de anima*:

... Razón por la cual, señor, he procurado cumplir el mandato vuestro [iussum vestrum] de que tradujéramos el libro del filósofo Avicena De Anima... Aquí tenéis, pues, ese libro traducido según vuestras instrucciones [vobis praecipientibus]: yo he vertido del árabe a la lengua vulgar cada una de sus palabras y luego el arcediano Domingo ha vertido cada una de ellas al latín...

Avendauth se muestra muy interesado en dejar claro que el arzobispo le mandó a él y al arcediano Domingo que tradujeran del árabe al latín el tratado de Avicena, y muy interesado también en dejar bien claras las indicaciones del prelado sobre su modo de proceder: el arzobispo quería que los dos traductores se repartieran el trabajo, cada uno de ellos con su propia tarea: *me singula verba vulgariter proferente / Dominico archidiacono singula in latinum convertente*. La manifestación de Avendauth es tan explícita, y tan novedosa, que uno no puede menos de pensar que su autor la expone con detalle porque desde luego eso había sido lo ordenado por el arzobispo, pero también, muy posiblemente, porque deseaba dejar constancia, a modo de parcial justificación, de lo inusitado que ese *modus operandi* les resultaba a los propios traductores: Domingo y Avendauth habían obrado así porque el arzobispo así se lo había pedido y no porque fuera su modo habitual de proceder en traducción; sobre todo porque, de haber sido habitual, no habría habido motivo alguno para detallarlo como él lo hace.

¿Era realmente inusitado tal *modus operandi* o, por el contrario, era habitual la co-traducción, también denominada traducción “a cuatro manos” (David Romano) o traducción “con dos intérpretes” (D’Alverny)?, ¿“se siguió en Toledo siempre la

misma técnica en la traducción” (García Arenal) y fue éste el método “generalmente seguido en la Edad Media por los traductores del árabe” (M. Pidal)? Un breve repaso a la actividad traductora del siglo XII, y a la de algunos protagonistas del siglo XIII, puede arrojar cierta luz sobre el tema:

* Juan Hispalense: las nueve versiones del árabe al latín que firma en Galicia las lleva personalmente a cabo, sin co-traductor o colaborador alguno conocido; también en solitario firma trece de las traducciones que llevó a cabo en Toledo;

* Avendauth: traduce al latín, sin colaboración alguna, el *Kitab al-Shifa* de Avicena;

* Domingo Gundisalvo: firma en solitario diez traducciones del árabe al latín; firma únicamente otras dos en co-traducción (*De anima*, *Maqasid al-Falasifah*) y una más en colaboración (*Fons vitae*);

* Gerardo de Cremona: de sus más de setenta traducciones, tan sólo en un texto puede hablarse de co-traducción, y ello si se toman a la letra las palabras de Daniel de Morley: “Girardus Tholetanus, qui Gallipo mixtarabe interpretante *Almagesti* latinavit”; no obstante, tras la muerte de Cremona sus *socii* insisten en atribuirle directamente a él todas las traducciones, sin mención alguna de autoría dual;

* a finales del siglo XII y comienzos del XIII Marcos de Toledo lleva a cabo, sin ayuda de segundas personas, sus traducciones del *Corán*, de Hipócrates, Galeno, Hunayn ibn Ishaq e Ibn Tumart.

Y fuera de Toledo,

* Hugo de Santalla tradujo en solitario en Tarazona, sin que haya referencia alguna a posibles colaboradores;

* y en solitario hicieron sus respectivas versiones tanto Hermann de Carintia como Roberto de Chester (salvo, quizá, una pequeña parte de los textos islámicos que les encargó Pedro el Venerable).

Todo parece indicar, pues, que a lo largo del siglo XII la co-traducción no sólo *no* fue el modo habitual de traducir, sino que, lejos de ser la norma, fue incluso la excepción.

Una segunda matización hace referencia a la clara distinción que, consecuentemente, ha de establecerse entre co-traducción y colaboración: tan sólo en el primer caso la firma del texto traducido es doble (dos son los traductores) y conjunta; en el segundo, las fórmulas de colaboración varían notablemente, pero aparecen también explícitas: “non absque iuuante Domingo”, “adiuuante Daud, probo uiro & philosopho iudeo”, “cum Abuteo levita”, etc.

Tres variantes se aprecian, pues, en la actuación traductora del siglo XII: la individual (mayoritaria), la co-traducción (rara) y la colaboración (a veces). Decir, por lo tanto, como con frecuencia se asegura, que desde el arzobispo don Raimundo a Alfonso X *siempre* y *generalmente* se siguió la misma técnica de traducción dual resulta cuando menos exagerado, si no incierto. Y desde luego equivale a generalizar lo que en ningún caso es generalizable. De nuevo, pues, ha de ponerse en entredicho, como estima Vegas (1998: 45) “uno de los ‘mitos’ tradicionales de la Escuela de Toledo: el que se hubiera gestado en ella un método característico y específico de traducción”.

Otro tanto cabe decir de las traducciones del siglo XIII, en particular las realizadas en el entorno de Alfonso X el Sabio: labor individual fueron también las versiones de Hermann el Alemán (cinco del árabe al latín y una del latín y del hebreo al castellano), de Alvaro de Oviedo (*De iudiciis astrorum*, del castellano al latín), de Ferrando de Toledo (el *Libro de la açafeha*, del árabe al castellano), de Abraham Alfaquín (el *Libro de la escala de Mahoma* y el *Libro de la constitución del universo*, ambos del árabe al castellano), de Buenaventura de Siena (la doble versión del *Libro de la escala de Mahoma* del castellano al francés y del castellano al latín), de Samuel ha-Levi (el *Libro... que en arábigo se llama ataçir*, del árabe al castellano), de Isaac ibn Cid, Rabbi Çag (el *Libro de lámina universal*, del árabe al castellano), etc.

No hubo, pues, en Toledo una “escuela de traductores” en el siglo XII peninsular, ni la hubo tampoco en la segunda mitad del siguiente siglo XIII en la corte del rey Alfonso X el Sabio.

Ya va siendo hora de dejar de hablar de lo que nunca fue. Hora va siendo de dejar de hablar de la “escuela de traductores de Toledo”, porque los traductores tradicionalmente adscritos a esa “escuela” en los siglos XII y XIII no llevaron a cabo su obra en esa ciudad, sino, además de en Toledo, en Tarazona, en Galicia, en Barcelona, en León, en Burgos, en Tudela (?), en Segovia y ciertamente también en Sevilla y en Murcia..., lugares nada próximos todos ellos a la capital toledana.

Fábulas, mitos, cuentos, invenciones o leyendas como éstas se están desmoronando en nuestros días con la misma rapidez con que un terrón de azúcar se diluye en un vaso de agua. Las fábulas van entrando así en su ocaso, aunque no acaban de ocultarse del todo tras el horizonte del olvido. Esperemos que no tarden en hacerlo. Y ello por dos motivos: primero, porque tal como hoy se las cuenta, tales fábulas están plagadas de inexactitudes, errores, contradicciones o simples mentiras, con falsas atribuciones y fechas, y nombres y lugares equivocados, que las han convertido en un turbio embrollo de desinformación; y en segundo lugar, y sobre todo, porque desde un punto de vista estrictamente histórico no hay razón alguna para afirmar que en Toledo hubo una “escuela de traductores”: no la hubo en el siglo XII con los arzobispos de la ciudad, ni la hubo en el XIII con Alfonso X el Sabio. Ni tampoco hay razón alguna para asegurar que en Toledo se gestó “un método característico y específico de traducción”.

Cierto como es que Oriente y Occidente se encontraron en la Península Ibérica de la mano de numerosos traductores a lo largo de aquellos dos siglos, sin embargo el encuentro no fue ni *donde* ni *como* se ha venido creyendo. Conviene tener todo ello bien en cuenta, para no repetir lo que ya no es repetible.

BIBLIOGRAFÍA

- D'Alverny, Marie-Thérèse (1982) “Translations and Translators”. En: Robert L. Benson & Giles Constable (eds), *Renaissance and Renewal in Twelfth Century*, Cambridge, Mass.: Harvard University Press.
- Foz, Clara (2000) *El traductor, la Iglesia y el rey: La traducción en España en los siglos XII y XIII*, Barcelona: Gedisa.

- Gargatagli, Marietta (1999) “La historia de la Escuela de Traductores de Toledo”. *Quaderns: Revista de Traducció*, 4: 9–13.
- González Jiménez, Manuel (2002) “Itinerario de Alfonso X, rey de Castilla y León: 1252–1257”. En: Carlos M. Reglero de la Fuente (ed), *Poder y sociedad en la Baja Edad Media hispánica: Estudios en homenaje al prof. Luis Vicente Díaz Martín*, Valladolid: Univ. de Valladolid, 759–796.
- González Palencia, Ángel (1942) *El arzobispo don Raimundo de Toledo*, Madrid: Labor.
- Lemay, Richard (1963) *Abu Ma'shar and Latin Aristotelianism in the Twelfth Century*, Beirut: American University of Beirut.
- Pym, Anthony (2000) *Negotiating the Frontier: Translators and Intercultures in Hispanic History*, Manchester, UK: St Jerome.
- Rucquoi, Adeline (1999) “Gundisalvus ou Dominicus Gundisalvi?”. *Bulletin de Philosophie Médiévale*, 41, 85–106.
- Sánchez Albornoz, Claudio (1965) “El Islam de España y el Occidente”. En: *L'Occidente e l'Islam nell'Alto Medioevo*, Spoleto: Centro Italiano di Studi sull'Alto Medioevo, vol. I, 149–308.
- Van Hoof, Henri (1986) *Petite histoire de la traduction en Occident*, Louvain-la-Neuve: Peeters.
- Wright, Roger (1997) “Translation between Latin and Romance in the Early Middle Ages”. En: Jeanette Beer (ed.). *Translation Theory and Practice in the Middle Ages*, Kalamazoo, Michigan: Western Michigan University, 7–32.